



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE VILLARIEZO

Licencia urbanística n.º 15/11

Se ha presentado en este Ayuntamiento, por Factory Saizor, S.L., con C.I.F., núm. B-09482530, y domicilio en calle Río Arlanzón, n.º 4 y 6 del polígono industrial «El Clavillo», 09195 Villariezo (Burgos), solicitud de licencia de uso de suelo rústico para una «Actividad deportiva y de ocio (-paintball-)» en las parcelas 93 y 94 del polígono 501, de este término de Villariezo.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 307.3 del Decreto 22/2004, de 29 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de Urbanismo de Castilla y León, se abre un periodo de información pública de veinte días, a partir de la publicación del correspondiente Edicto en el «Boletín Oficial» de la provincia, a fin de que los interesados puedan presentar, en la Secretaría General de este Ayuntamiento, las reclamaciones que estimen oportunas.

Dado en Villariezo, a 4 de agosto de 2011.

El Alcalde,
Francisco Javier Saiz García